

## **Declaración de la República del Paraguay**

### **62° PERIODO DE SESIONES DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS (COPUOS)**

**Viena, 20 al 31 de marzo de 2023**

#### **TEMA 3 – INTERCAMBIO GENERAL DE OPINIONES**

Señora Presidente,

En nombre de la República del Paraguay y en nuestra cuarta participación en esta Subcomisión como Miembro pleno de COPUOS nos permitimos felicitarle por la conducción de las sesiones y reiterarle todo nuestro apoyo. Aprovechamos la oportunidad para saludar al Director Interino Niklas Hedman, agradecemos el trabajo desarrollado por la Secretaría en la preparación de este período de sesiones.

Señora Presidente,

El Paraguay destaca la importancia del Derecho Espacial como pilar fundamental en el diseño de la política espacial, de manera que estas políticas traten de garantizar el uso responsable, seguro y sostenible de las aplicaciones que ofrece la tecnología espacial, fortaleciendo la cooperación internacional y fomentando las relaciones de transparencia y la confiabilidad de las actividades espaciales.

Señora Presidente,

La Agencia Espacial del Paraguay (AEP), basa su Programa Nacional de Actividades Espaciales en los principios de la política espacial paraguaya: la formación de talentos humanos, el impulso al desarrollo nacional, el fortalecimiento del país en el campo de la actividad espacial y la cooperación internacional.

Todas las actividades de la Agencia Espacial del Paraguay, se basan en las normativas nacionales e internacionales, promoviendo la cooperación con el sector público y privado tanto nacional, como internacional, apostando a las alianzas estratégicas claves para el desarrollo e intercambio de conocimientos y experiencias, sobre todo como país emergente con el Proyecto Paraguay al espacio, reflejando una línea de tiempo del proceso regulatorio general que se cumplió en la fase 1 para lograr el tan anhelado inicio de la era espacial paraguaya.

La primera etapa o fase 1 del Proyecto Paraguay al espacio, tuvo como principal objetivo la creación de capacidades espaciales, por medio del diseño, construcción, prueba y operación del primer satélite paraguayo, además de la implementación de la infraestructura básica necesaria para la operación en el segmento terrestre: estaciones terrenas, centro de operaciones de monitoreo y control; los cuales se concretaron con el resultado esperado.

La República del Paraguay necesita seguir avanzando en el desarrollo de los sistemas espaciales. Gracias a la cooperación internacional se ha dado inicio al

desarrollo científico y tecnológico espacial y esperamos seguir avanzando en esa misma línea de la cooperación internacional. Es de mencionar además, los constantes esfuerzos que realizan universidades y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), siendo este parte integrante de la Junta Directiva de la Agencia Espacial del Paraguay, para dotar y reforzar las capacidades científico-tecnológicas de las unidades de investigación en el uso de las aplicaciones que permiten el monitoreo ambiental, los sistemas de posicionamiento global, la telemedicina, entre otros.

El Paraguay recibió la visita de una Misión Técnica de Asesoría por parte del Director de UN-SPIDER y varios expertos internacionales, en noviembre de 2022, quienes hicieron una evaluación de la gestión de las diferentes instituciones nacionales y del trabajo del GEOlab (Laboratorio de Observación de la Tierra y Sistemas de Información Geográfica funcional), laboratorio cuyo objetivo es el fortalecimiento de capacidades y la optimización de la aplicación de las ciencias y tecnologías espaciales. Se espera que esta Misión coadyuve en la actualización de la Política Espacial del Paraguay, para la mejora de las capacidades y así generar información espacial relevante de manera oportuna y continuar promoviendo el uso de la información basada en el espacio y las tecnologías espaciales en aplicaciones de gestión de desastres.

Asimismo, agradecemos el apoyo constante del Japón, de sus instituciones, como la JAXA y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), que estuvieron cooperando en el relevamiento de informaciones sobre la capacidad y necesidades del Paraguay, para el Proyecto de asesoría para la gestión de programas espaciales a ser aplicados para el desarrollo socio económico del Paraguay.

La Agencia Espacial del Paraguay se ha incorporado al grupo AmeriGEO, y es miembro de la Federación Internacional de Astronáutica y otros donde comparte experiencias y participa activamente.

Muchas gracias,

---